

## LOS PUEBLOS PEQUEÑOS TENDRÁN QUE RESERVAR EL 30% DEL SUELO A VIVIENDA PROTEGIDA



**PROYECTO** UA-18, Fase VI del polígono de Santa María de Bequerencia, Toledo (ESPAÑA)

**FICHA TÉCNICA DEL BARRIO AVANZADO DE TOLEDO**

El Barrio Avanzado de Toledo está ubicado en la UA (Unidad de Actuación) 18 de la Fase VI del polígono de Santa María de Bequerencia de Toledo.

Consta de 2.000 viviendas protegidas de calidad y seguridad, repartidas en 300.000,00 metros cuadrados (37 hectáreas).

Se trata de un 15% (300) de las viviendas de destino residencial de 50 metros cuadrados, el 10% (200) a viviendas de 60 metros cuadrados, el 20% (400) a viviendas de 70 metros cuadrados, el 30% (600) a viviendas de 90 metros cuadrados y el 10% (200) restante a viviendas de 120 metros cuadrados.

El Barrio Avanzado de Toledo dispone de una dotación pública con centros educativos entre los que se contemplará un Centro de Educación Infantil (CEI), un Centro de Educación Primaria y Primaria (CEP) y un Centro de Educación Secundaria Obligatoria (CESO).

Además, se contempla la edificación de un centro de salud, un centro de actividades deportivas, un mercado de barrio y de los centros asociados del mismo. Más de 63.000 metros de zona pública, se contempla la construcción de un pabellón de deportes con capacidad para 6.500 espectadores.

El Barrio Avanzado de Toledo incluye una dotación pública de servicios de ocio y tiempo libre, un centro de actividades deportivas, un mercado de barrio y de los centros asociados del mismo. Más de 63.000 metros de zona pública, se contempla la construcción de un pabellón de deportes con capacidad para 6.500 espectadores.

Además, se contempla la edificación de un centro de salud y un centro de actividades deportivas, un mercado de barrio y de los centros asociados del mismo. Más de 63.000 metros de zona pública, se contempla la construcción de un pabellón de deportes con capacidad para 6.500 espectadores.

Los terrenos están, por supuesto, delimitados y un terreno de reserva.



**Julián Sánchez Pingarrón, consejero de Ordenación del Territorio y Vivienda de Castilla-La Mancha. A la izquierda, vista aérea de la parcela de Toledo donde se levantará el Barrio Avanzado que diseña el arquitecto Jean Nouvel. FOTOS: BARRI**

**U**na vivienda Público-Privada costará en Toledo capital una media de 128.000 euros, un 40% menos que una de renta libre

Otra ventaja de estar inscrito en el Registro de Demandantes de Vivienda es la garantía que ofrece el Gobierno regional de que si en el plazo de un año desde que se ha registrado no ha conseguido una vivienda protegida, el gobierno le dará ayudas para que acceda a una del mercado libre.

**EL 12 DE AGOSTO** pasado, el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha aprobó el denominado Anteproyecto de Ley de medidas urgentes en materia de Vivienda y Suelo, por el que se modifica la actual LOTAU (Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha). Uno de los objetivos prioritarios de esta reforma legal es agilizar los trámites de los expedientes urbanísticos, resumiendo en un informe único todos los informes sectoriales, que dependerá de la consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda, unificándose también en un solo plazo

el periodo de información pública, a efectos urbanísticos y de evaluación ambiental.

Para incrementar la reserva obligatorio de suelo destinado a vivienda protegida, además de mantenerse la exigencia de destinar el 50% de un promoción a este tipo de vivienda en poblaciones de más de 10.000 habitantes, las que tengan menos de esta población deberán, obligatoriamente, reservar el 30% para casas con protección pública. Además, se regula creación de viviendas dotacionales públicas para alquiler.

Esta reforma legislativa, junto al Decreto de medidas para la aplicación del Pacto por la Vivienda de Castilla-La Mancha (aprobado el 29 de julio) son dos pasos importantes para avanzar en el objetivo de satisfacer la demanda de vivienda a precios razonables y, de paso, ayudar al sector de la construcción a mantener la actividad y el empleo. □

## DE PISOS ASEQUIBLES

## Las ciudades con más demanda

Para que el Gobierno de Castilla-La Mancha dé el visto bueno a la construcción de una promoción de viviendas VIPP (de Iniciativa Público-Privada) tiene que haber registrada una demanda superior a las cien peticiones en el municipio donde se vaya a construir. A fecha de 18 de agosto, 39 ciudades de la región concentran una demanda superior al centenar:

—Once están en la provincia de Toledo: Toledo capital, Talavera de la Reina, Illescas, Alameda de La Sagra, Mocejón, Burguillos, Yuncos, Mora, Bergas, Casarrubios del Monte y Quintanar de la Orden.

—En la provincia de Ciudad Real, la mayor demanda de vivienda protegida se concentra en otros once municipios: Ciudad Real, Puertollano, Manzanares, Tomelloso, Socuéllamos, Valdepeñas, Herencia, Campo de Criptana, Pedro Muñoz, Alcázar de San Juan y Bolaños.

—En Albacete: Albacete capital, Villarrobledo, Hellín, Balazote, La Roda, Almansa y Pozo Cañada.

—En Guadalajara: Azuqueca de Henares, Alovera, Sigüenza, Marchamalo, Cabanillas del Campo, Yunquera, El Casar de Escalona y Guadalajara capital.

—Cuenca capital y Tarancón.